



Universidad Veracruzana

**FACULTAD DE ECONOMÍA
COORDINACIÓN DE TUTORÍAS**

Reunión virtual con tutores académicos

Xalapa, Ver., a 31 de enero de 2022.

Agenda

1. Pase de lista
2. Próxima auditoría interna.
3. Estado de los registros en el SIT del periodo agosto 2021- enero 2022.
4. Criterios para la validación de la actividad tutorial en el sistema de registro.
5. Criterios para la asignación de tutorados para el periodo febrero-julio 2022.
6. Objetivos a alcanzar en cada sesión de tutoría
7. Fechas importantes febrero-julio 2022.

2. Auditoría interna

Del 22 al 31 de marzo

Es necesario tener disponible los expedientes individuales de los tutorados una semana antes de la auditoría.

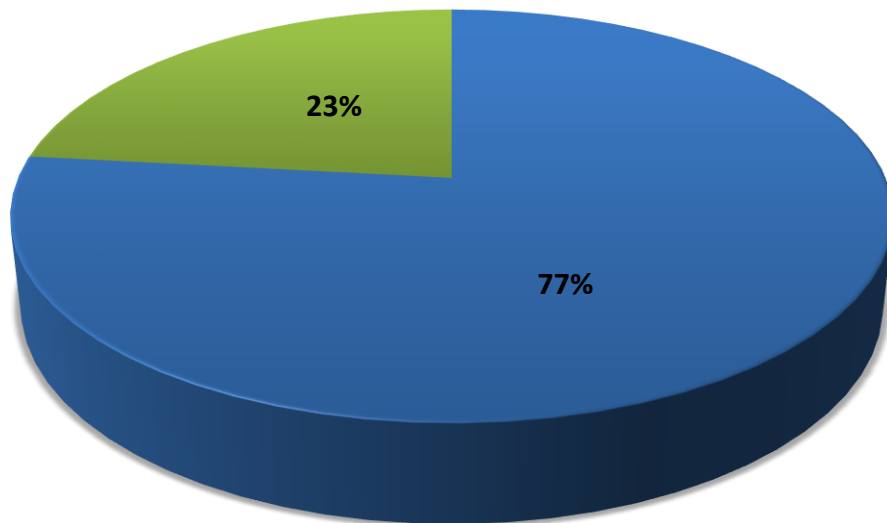
De igual manera, es necesario realizar el reporte en el SIT de las dos primeras sesiones de tutoría del periodo febrero-julio 2022, sólo de los alumnos que asistieron a tutoría.

3. Informe del periodo agosto 2021 – enero 2022.

FE: Tutores académicos



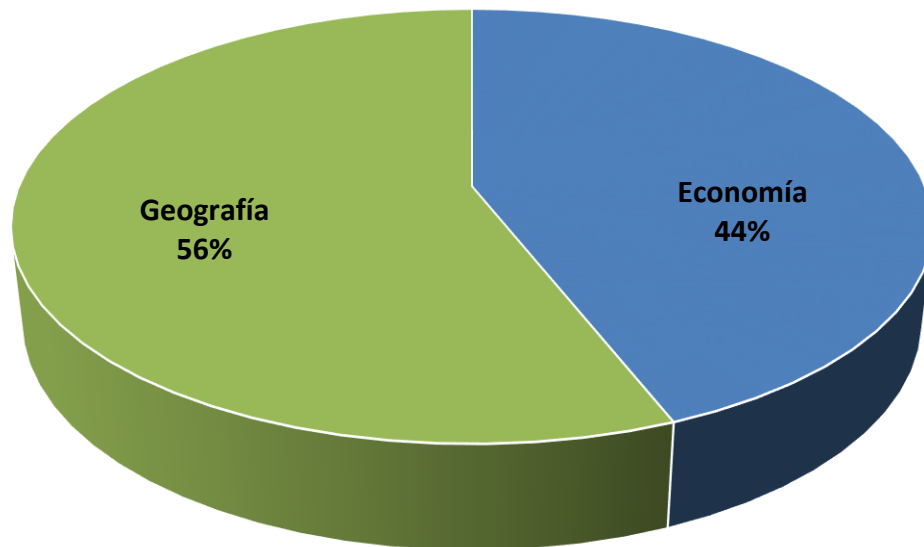
FE. Alumnos



■ Con tutoría ■ Sin tutoría

De los alumnos que no recibieron tutoría, 97 pertenecen al programa educativo de Economía y, 26 de ellos, se encuentran inscritos en el P.E. de Geografía.

FE. ALUMNOS EN RIESGO ACADÉMICO



4. Criterios para la validación de las tutorías

- Asistir puntualmente a las sesiones de tutoría académica previamente acordadas con los tutorados (mínimo 3 en cada periodo)
- Entrega de evidencias a la Coordinación del Sistema de tutorías de la entidad de cada una de las sesiones realizadas en el periodo
- Integrar un expediente individual y actualizado de los tutorados
- Elaborar y entregar un reporte de actividades realizadas al final de cada periodo
- Asistencia puntual a las reuniones convocadas por el Coordinador del Sistema de tutorías de la entidad
- Actualizar la información relacionada con los expedientes de los tutorados en el sistema diseñado para tales fines por la Coordinación Operativa del Sistema Institucional de Tutorías

5. Criterios para la asignación de tutorados

- Atención de los tutorados que tiene asignado en el periodo inmediato anterior
- Cumplir con las sesiones de tutorías establecidas por la Facultad en el periodo inmediato anterior
- Entrega de evidencias de las sesiones de tutoría realizadas en el periodo inmediato anterior
- Reporte final detallado de las sesiones de tutorías en el periodo inmediato anterior

6. Objetivos de las sesiones de tutoría

- **Primera sesión de tutoría: Revisión de la carga académica que el alumno cursará en el periodo actual**
- **Segunda sesión tutoría: Seguimiento del desarrollo de los cursos**
- **Tercera sesión tutoría: Selección de las EE que el tutorado cursará en el siguiente periodo (antes de la Pre IL)**
- **Cuarta sesión de tutoría: Ajustes requeridos en la carga académica que el alumno cursará en el siguiente periodo (Antes de la IL)**

7. Fechas importantes

- **Primera sesión de tutoría: 14 y 15 de febrero de 2022***
- **Segunda sesión tutoría: 16 y 17 de marzo de 2022***
- **Tercera sesión tutoría: 19 y 20 de mayo 2022 (PREVIA a la PRE IL)**
- **Cuarta sesión de tutoría: 2 y 3 de agosto (PREVIA a la IL).**

PRE IL: 23 al 27 mayo de 2022.

IL: 8 al 12 agosto de 2022.

*** Reportes en el SIT previo a la auditoría interna**

7. Fechas importantes

- **Asignación y/o cambios de tutorados: del 3 de febrero al 6 de mayo de 2022**
- **Registro de los informes de los tutorados: del 9 de febrero al 31 de julio 2022.**
- **Validación de los informes de tutoría académica: del 1 al 7 de agosto 2022.**

¡Gracias!

